

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 45 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 25, numerales 2 y 11, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento que la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará **Sesión Pública** el día **03 de octubre de 2023, a las 10:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen cuatro por el que se propone al Consejo General el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos del ejercicio valorado, correspondiente al año 2022.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, resolver respecto de la renovación de la encargaduría de despacho del puesto de Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrito a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
5. Clausura de la sesión.